

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Decreto 78/2017, de 13 de junio, por el que se dispone el cese de don Javier Lasarte Álvarez como Consejero Nato del Consejo Consultivo de Andalucía.*

El artículo 9 de la Ley 4/2005, de 8 de abril, del Consejo Consultivo de Andalucía, establece que, entre otras personas, tendrá la consideración de Consejero Nato del Consejo Consultivo el Presidente de una de las Reales Academias de Legislación y Jurisprudencia de Andalucía, designado por el Instituto de Academias de Andalucía.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Decreto 273/2005, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de junio de 2017,

#### D I S P O N G O

Vengo en disponer el cese de don Javier Lasarte Álvarez como Consejero Nato del Consejo Consultivo de Andalucía, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 13 de junio de 2017

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS  
Vicepresidente de la Junta de Andalucía  
y Consejero de la Presidencia,  
Administración Local y Memoria Democrática